



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA UNIAGRARIA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ESPECIALIZACIÓN EN LEGISLACIÓN RURAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2018

Contextualización del proceso

En concordancia con la política de calidad promovida por el Estado colombiano, **UNIAGRARIA** hace explícito su compromiso con la autoevaluación y el mejoramiento continuo mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 244 de mayo 9 de 2002, en el cual se concibe la Autoevaluación como el proceso permanente de conceptualización, exploración, diagnóstico, verificación, análisis y retroalimentación, que realiza la Institución a nivel interno en cada una de las unidades académicas y administrativas, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades, sus oportunidades y amenazas, buscando el mejoramiento continuo que garantice altos niveles de calidad en la prestación de sus servicios.

Para el logro de los grandes propósitos institucionales previstos en la misión, visión y en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), desde el año 2002 UNIAGRARIA ha realizado un considerable número de procesos de autoevaluación orientados a demostrar la existencia y suficiencia de las condiciones de calidad exigidas por el Ministerio de Educación Nacional para la obtención y renovación del registro calificado de sus programas académicos de pregrado y postgrado; y durante el año 2014 la Institución solicitó el ingreso al Sistema Nacional de Acreditación, y como primer logro en este campo, se destacan las Acreditaciones de Alta Calidad otorgadas a los programas de Ingeniería de Alimentos e Ingeniería Civil mediante Resoluciones No. 5918 de 5 de mayo de 2015 y No. 24515 del 10 de noviembre de 2017.

La Especialización en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial, (LROT), luego de la obtención del Registro Calificado en el año 2015, realiza su primer ejercicio de Autoevaluación en el año 2018, aplicando los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación para programas de Maestría y Doctorado (2010), obteniendo como resultado el Plan de Mejoramiento y Sostenimiento 2018-2020.

Es de anotar, que el proceso de autoevaluación desarrollado se caracterizó por contar con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad académica (ver Cuadro 1), en las actividades de ponderación, diseño, recolección de información, construcción de plan de mejoramiento y socialización de resultados; y por ello a continuación se presenta una breve síntesis del citado proceso.

Dentro de los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación de la Especialización en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial—2018 se destacan básicamente los tres elementos que se describen a continuación:

En primer lugar, la valoración cuantitativa de cada uno de los diez (10) factores del Modelo del CNA analizados en el programa, la cual arrojó una valoración global de 3.8 en la escala de 0 a 5, equivalente a un 76% de cumplimiento (Cuadro No. 2).

En segundo lugar, el ejercicio de autoevaluación permitió la identificación de fortalezas y aspectos a mejorar a nivel institucional y del programa, destacando los hallazgos en cada uno de los Factores evaluados que se muestran en la siguiente página.

En tercer lugar, el ejercicio de autoevaluación realizado suministró información valiosa para la formulación del Plan de Mejoramiento y Sostenimiento de la Especialización en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial 2018-2020, hacia el cual encaminará sus esfuerzos en aras de mejorar la calidad.

Cuadro 1. Población participante proceso de autoevaluación LROT 2018

ESTAMENTO	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN (Grupo Focal, Encuesta, Entrevista)	POBLACIÓN	MUESTRA	PORCENTAJE	FECHA DE APLICACIÓN
Estudiantes	Encuesta de autoevaluación a estudiantes	20	19	95%	20 de junio al 10 de octubre de 2018
Docentes	Encuesta de autoevaluación a docentes	5	5	100%	20 de junio al 10 de octubre de 2018
Directivos del Programa	Encuesta de autoevaluación Directivos	2	2	100%	20 de junio al 10 de octubre de 2018
Personal Administrativo	Encuesta de autoevaluación personal administrativo	1	1	100%	20 de junio al 10 de octubre de 2018
Egresados	Caracterización de egresados y evaluación del servicio (egresados)	N.A.	N.A.	N.A.	El programa no cuenta con promociones de Egresados. No se aplicaron instrumentos
	Evaluación de pertinencia	N.A.	N.A.	N.A.	El programa no cuenta con promociones de Egresados. No se aplicaron instrumentos
Empleadores (Sector productivo)	Entrevista estructurada sector productivo		N.A.		Para este proceso no se aplicaron entrevistas a Empleadores

Cuadro 2. Consolidado Resultado Proceso de autoevaluación LROT 2018

No.	FACTORES	CALIFICACIÓN DEL FACTOR	PONDERACIÓN DE LA VARIABLE PROGRAMAS DE POSTGRADO	CALIFICACIÓN PONDERADA DE LA VARIABLE
1	CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y COHERENCIA CON LA VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL	4,2	10,1%	0,43
2	ESTUDIANTES	4,0	10,3%	0,41
3	PROFESORES INVESTIGADORES	3,9	10,3%	0,40
4	PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES	4,0	10,3%	0,42
5	INVESTIGACIÓN, GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	3,4	10,3%	0,35
6	ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO Y PROCESOS DE INNOVACIÓN	3,6	9,4%	0,34
7	INTERNACIONALIZACIÓN	3,3	9,9%	0,33
8	BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL	4,4	9,0%	0,40
9	GRADUADOS Y ANÁLISIS DE IMPACTO	0,0	9,8%	0,00
10	RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	3,5	10,6%	0,37
VALORACIÓN GLOBAL			100%	3,8
VALORACIÓN GLOBAL RESULTADO PROCESO AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN LEGISLACIÓN RURAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - 2018			3,8	Se cumple aceptablemente 76%



UNIAGRARIA
Fundación Universitaria Agraria
de Colombia
Institución Universitaria
Personería Jurídica N° 2599-86 M.E.N.

LA U VERDE
DE COLOMBIA

Proceso de Autoevaluación Año 2018

Socialización de Resultados Obtenidos

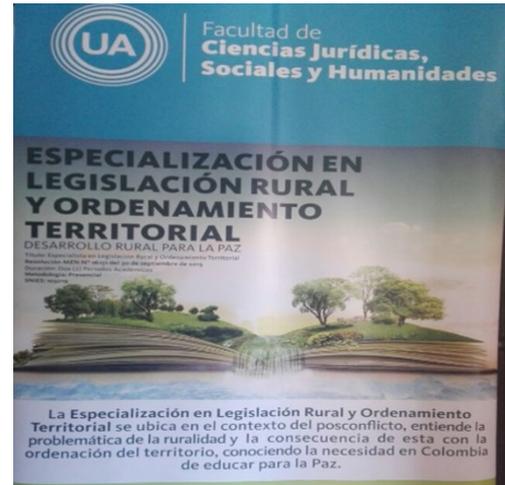
ESPECIALIZACIÓN EN LEGISLACIÓN RURAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Fundación Universitaria Agraria de Colombia - UNIAGRARIA

FORTALEZAS INSTITUCIONALES

- * Existencia de políticas y lineamientos institucionales que orientan el ingreso de estudiantes a los programas de especialización
- * Mecanismos de evaluación del desempeño de los estudiantes acordes con su nivel de formación
- * Existencia de un Modelo Pedagógico y políticas curriculares institucionales que orientan el proceso de formación y soportan el trabajo de los docentes tutores en los trabajos de grado.
- * Existencia de políticas institucionales de relacionamiento con el sector externo y de internacionalización, y de convenios que posibilitan la realización de actividades y proyectos en este campo, entre ellos la movilidad de docentes y estudiantes
- * Existencia de políticas, normas y procedimientos institucionales que facilitan el desarrollo de las actividades académicas, investigativas, de extensión y proyección social, así como las administrativas y de bienestar de la institución y del programa.

FORTALEZAS DEL PROGRAMA

- * Existencia, coherencia y pertinencia entre objetivos del programa y los pilares institucionales contenidos en la misión, visión y PEI
- * Currículo flexible y pertinente que responde a las necesidades de su entorno mediante temáticas acordes con la realidad del país
- * Líneas de investigación claramente definidas en el programa que apuntan a la solución de problemas relacionados con el desarrollo nacional
- * Existencia de proyectos que facilitan la articulación del programa con el entorno y la generación de nuevo conocimiento



OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

INSTITUCIONAL

Efectividad de los mecanismos y estrategias de promoción y mercadeo en el ofrecimiento del programa.

Cobertura del portafolio de los programas y servicios de bienestar a docentes, estudiantes, egresados y demás miembros del programa.

Oportunidad y calidad de la atención de las necesidades y requerimientos de la comunidad académica del programa, en cuanto a procesos administrativos y financieros

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA

- * Disponibilidad de indicadores de deserción del programa con análisis de causas que permitan medir y tomar acciones oportunamente.
- * Nivel de apropiación por parte de los docentes de las herramientas pedagógicas, tecnológicas y curriculares que facilitan la labor docente
- * Fortalecimiento de actividades en investigación y proyección social, que permitan la participación de docentes, estudiantes del programa fortaleciendo la movilidad en doble vía que generen impacto y reconocimiento a nivel local, regional, nacional e internacional.
- * Grado de reconocimiento de los resultados de la investigación desarrollada por el programa académico.